

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

10839 *ORDEN MAM/1973/2005, de 16 de junio, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril.*

Por Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril (BOE del 28) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo presentado la correspondiente renuncia un miembro de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal Suplente

Bajas:

Vocal (especialidades de Calidad de las Aguas e Hidrogeología): Doña M. Angeles Jiménez Redondo. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Altas:

Vocal (especialidades de Calidad de las Aguas e Hidrogeología): Doña María Victoria Ruiz-Fornells Noreña. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA.

Madrid, 16 de junio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría de Medio Ambiente.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10840 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Lepe.

Número de Código Territorial: 21044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2005.)

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Mantenimiento Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Servicios Múltiples. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar Centralita. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conserje/Información. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomatura Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajadora Social. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico Formación y Empleo. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico en Educación. Número de vacantes: 1.

Lepe, 6 de abril de 2005.-El Alcalde.

10841 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Calasparra.

Número de código territorial: 30013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.